Presentación de originales

La revista *GénEros* tiene interés permanente en estimular la publicación de trabajos que analicen diversas temáticas desde la perspectiva de género u otras corrientes feministas. Con este propósito, y buscando facilitar la presentación, consideración y publicación de textos, ha preparado la información y orientaciones siguientes, que pueden servir de guía a colaboradoras y colaboradores.

- El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
- Los trabajos se reciben preferentemente en formato electrónico a través de: generos@cgic.ucol.mx o ccervant@ucol.mx, en *diskette* o CD, procesados en *Word* para *Windows*. En los casos en los que el material se entregue impreso, se debe enviar en original y copia al Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima, Avenida Gonzalo de Sandoval 444, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col.
- *GénEros* publica artículos, ensayos, reseñas, ponencias, cuentos, poemas, narraciones y entrevistas. El autor o autora deberá especificar qué tipo de texto envía para ser dictaminado como tal.
- Los trabajos teóricos podrán tener una extensión entre ocho y veinte cuartillas a doble espacio: Los trabajos de otro tipo tendrán una extensión máxima de ocho páginas a doble espacio.
- El artículo debe acompañarse de un resumen de no más de 200 palabras en español, debe incluir el objetivo, el método y la conclusión principal del trabajo, así como de por lo menos tres palabras clave.
- Toda colaboración deberá venir precedida por una hoja en la que aparezca claramente el título del trabajo y una ficha de autor (a/es/as) con los siguientes datos: nombre (s), apellidos, dirección postal, teléfono, número de fax, correo electrónico, nacionalidad, institución en la que se formó y el grado obtenido, adscripción institucional actual, líneas de investigación y título de la publicación más reciente.
- Las notas deberán limitarse a las estrictamente necesarias. Éstas deberán ser numeradas y presentadas al final del texto.
- Las referencias bibliográficas y las citas textuales deben estar cuidadosamente revisadas, y deberán ser introducidas siguiendo el sistema Harvard y listadas al final en orden alfabético, ejemplo: Torres Falcón, Marta, 2001. *La violencia en casa.* México, Distrito Federal, Editorial Paidós, 299 pp.
- Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a las indispensables, ubicándolos en un archivo aparte en *Excel* e indicando su ubicación en el texto. Los cuadros deberán numerarse usando el sistema romano: cuadro I, II, III, etcétera. Las gráficas deberán ser numeradas usando el sistema arábigo, ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera, en blanco y negro.
- En los casos en donde se incluyan fotografías, éstas deberán anexarse al final y habrán de listarse alfabéticamente, ejemplo: a, b, c, etcétera.
- El Consejo Directivo y de Redacción de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que requieran los artículos y comunicará con oportunidad si se publicará o no en *GénEros*.
- Las y los autores recibirán un ejemplar de cortesía donde se publique su artículo.